



Callao, 28 de agosto del 2023

Presente.

Con fecha veintiocho de agosto del año dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO N° 015 -2023- VRA/UNAC-CALLAO, DE FECHA 28 DE AGOSTO, EL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO;

Visto el OFICIO N° 044-2023-CDD/VRA-UNAC, recibido el 25 de agosto del 2023, mediante el cual la Comisión de Desarrollo Docente, solicita la aprobación envía de regularización de los CURSOS “**ELABORACIÓN DE SÍLABO POR COMPETENCIAS. (40 HORAS)**” Y **EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS. (40 HORAS)**

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 18° de la Constitución Política del Perú, establece que “Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes”;

Que, conforme a lo establecido en el numeral al Art. 129°, numeral 129.2, 129.3, 129.6 y 129.17 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen las funciones del Vicerrectorado Académico y en concordancia con el Art. 13°, inciso h) y i) del Reglamento de Organización y Funciones de la universidad;

Que, de acuerdo al artículo 135° La Comisión de Desarrollo Docente es el órgano de apoyo y gestión dependiente del Vicerrectorado Académico, encargada de planear, elaborar y ejecutar las estrategias y procedimientos de capacitación e innovación para incrementar los conocimientos, actitudes y habilidades de los docentes de la UNAC y sus funciones se establece en el Artículo 136 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 148-2023-CU de fecha 15 de junio, se aprobó el “Plan Anual de Capacitación Docente 2023 de la Universidad Nacional del Callao; para la ejecución de las actividades del Plan Anual de Capacitación y Perfeccionamiento Docente

Que, mediante el OFICIO N° 044-2023-CDD/VRA-UNAC, recibido el 25 de agosto del 2023, el Presidente de la Comisión de Desarrollo Docente, solicita la aprobación mediante resolución de los cursos que se desarrollaron en el mes de marzo los cuales estaban programados en el Plan de Anual de Capacitación Docente 2023 de la Universidad Nacional del Callao:

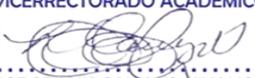
- “**Elaboración de Sílabo por Competencias. (40 horas)**”, el cual tiene como objetivo capacitar a los docentes en la creación de sílabos basados en enfoques por competencias, brindándoles las herramientas para diseñar objetivos claros y medibles, estrategias pedagógicas efectivas y criterios de evaluación alineados, con el propósito de mejorar la calidad y relevancia de la enseñanza universitaria; el cual se desarrolló los días 06, 07, 08, 09, 10, 13, 14 y 15 de marzo.
- “**Evaluación de Aprendizaje por Competencias. (40 horas)**”, el cual tiene como objetivo capacitar a los docentes en la evaluación efectiva de competencias en entornos educativos universitarios, brindando herramientas para diseñar y aplicar evaluaciones auténticas que reflejen el dominio integral de habilidades y conocimientos, fomentando así el desarrollo completo de los estudiantes y la mejora constante del proceso educativo; el cual se desarrolló los días 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 de marzo.

En uso de las atribuciones conferidas al señor Vicerrector Académico por el Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR EN VIA DE REGULARIZACION DE LOS CURSOS “ELABORACIÓN DE SÍLABO POR COMPETENCIAS. (40 HORAS)” Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS. (40 HORAS) de la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao**, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución Vicerrectoral.
- 2° **ESTABLECER** que la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao, informe al Vicerrectorado Académico, al término, la evaluación del curso antes mencionado incluyendo el registro de certificados.
- 3° **ENCARGAR** a la Comisión de Desarrollo Docente de la Universidad Nacional del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución.
- 4° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la Sra. Rectora, Vicerrector de Investigación, Facultades de la Universidad, Dirección General de Administración, Unidad de Recursos Humanos, Dirección de Bienestar Universitario, Dirección de Asuntos Académicos para conocimiento y fines.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
VICERRECTORADO ACADÉMICO



Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO
VICERRECTOR

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional del Callao.
cc. Rectora, VRI, dependencias académico-administrativas,



ELABORACIÓN DE SÍLABO POR COMPETENCIAS



OBJETIVO

El curso tiene como objetivo capacitar a los docentes en la creación de sílabos basados en enfoques por competencias, brindándoles las herramientas para diseñar objetivos claros y medibles, estrategias pedagógicas efectivas y criterios de evaluación alineados, con el propósito de mejorar la calidad y relevancia de la enseñanza universitaria.

SUMILLA O DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Este curso ofrece a los docentes las habilidades y estrategias necesarias para desarrollar sílabos por competencias en sus cursos universitarios. Exploraremos la definición de objetivos de aprendizaje específicos, métodos de enseñanza activos y formas de evaluación auténtica, garantizando una enseñanza efectiva y alineada con las demandas del entorno educativo actual.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Sesión	Tema de la sesión
1	El sílabo y el currículo universitario. Diagnóstico de la realidad educativa.
2	Competencias y procesos didácticos.
3	El sílabo.
4	Planificación de la secuencia de aprendizaje.
5	Herramientas metodológicas de comunicación sincrónica (videoconferencias). Herramientas metodológicas de modalidad asincrónica.
6	Matriz de evaluación.
7	Las fuentes de información en el sílabo.
8	La evaluación del sílabo universitario.

La Comisión de Desarrollo Docente invita a toda la Comunidad de Docentes de la Universidad Nacional del Callao UNAC a participar de este curso con la finalidad de fortalecer las competencias en la elaboración de sílabo por competencias e implementarlo en las actividades del Docente Unacino.

Duración: 40 Horas Pedagógicas.

Fecha y Hora:

06, 07, 08, 09, 10, 13, 14 y 15 de marzo de 15:00 a 20:00 horas

Link Inscripción: <https://forms.gle/GyeD57yz1fj3Umyf9>

Google Meet: <https://meet.google.com/otx-fhms-vaf>

Expositor: Dra. Eliana Mazuelos Chávez



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Vicerrectorado Académico
Comisión de Desarrollo Docente



Curso de Capacitación

Elaboración de Sílabo por Competencias

Temario:

- ✓ Sílabo y currículo universitario
- ✓ Datos generales, sumilla y organización de unidades
- ✓ Evaluación de la asignatura. Instrumentos
- ✓ Presentación y sustentación de sílabo

Frecuencia:

- 06, 07, 08, 09, 10, 13, 14 y 15 de marzo
- De 15:00 a 20:00 horas



Consultas
993700570
vra.cdd@unac.edu.pe



Inscripciones



<https://forms.gle/GyeD57yz1fj3Umyf9>



EVALUACION DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS



OBJETIVO

El curso tiene como objetivo capacitar a los docentes en la evaluación efectiva de competencias en entornos educativos universitarios, brindando herramientas para diseñar y aplicar evaluaciones auténticas que reflejen el dominio integral de habilidades y conocimientos, fomentando así el desarrollo completo de los estudiantes y la mejora constante del proceso educativo.

SUMILLA O DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Este curso brinda a los docentes las herramientas esenciales para diseñar y aplicar evaluaciones efectivas en un enfoque de aprendizaje por competencias. Exploraremos métodos auténticos de evaluación, alineación con objetivos de aprendizaje y retroalimentación formativa, fomentando así el desarrollo completo de las habilidades y el conocimiento de los estudiantes en el contexto universitario.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Sesión	Tema de la sesión
1	La evaluación de aprendizaje por competencias como componente transversal al proceso formativo de un programa de estudios. Retroalimentación para el aprendizaje efectivo. Tipos e instrumentos de evaluación.
2	Taller 01: Diseño de instrumentos de evaluación para los productos de aprendizaje del sílabo.
3	Taller 02: Diseño de instrumentos de evaluación para las unidades del sílabo.
4	Taller 03: Diseño de instrumentos de evaluación para las unidades del sílabo.
5	Taller 04: Diseño de instrumentos de evaluación para las unidades del sílabo.
6	Taller 05: Diseño de instrumentos de evaluación para las unidades del sílabo.
7	Consolidación de los instrumentos de calificación para el sílabo del curso seleccionado.
8	Presentación de los instrumentos de calificación para el sílabo del curso seleccionado.

La Comisión de Desarrollo Docente invita a toda la Comunidad de Docentes de la Universidad Nacional del Callao UNAC a participar de este curso con la finalidad de fortalecer las competencias en la evaluación de aprendizaje por competencias e implementarlo en las actividades del Docente Unacino.

Duración: 40 Horas Pedagógicas.

Fecha y Hora:

16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 de marzo de 15:00 a 20:00 horas

Link Inscripción: <https://forms.gle/2i88LBKQF6KUBHM37>

Google Meet: <https://meet.google.com/otx-fhms-vaf>

Expositor: Mg. Yovana Soto Hermenegildo

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO



Vicerrectorado Académico
Comisión de Desarrollo Docente



Curso de Capacitación Virtual

Evaluación de Aprendizajes por Competencias

Temario:

- ✓ Características y tipos de evaluación por competencias
 - ✓ Criterios de desempeño.
Instrumentos
 - ✓ Casos: Ingeniería, Ciencias de la Salud, Ciencias Empresariales
 - ✓ Presentación y sustentación de instrumento de evaluación
- Fechas: 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24 y 27 de marzo
 - Horario: De 15:00 a 20:00 horas

Inscripciones



<https://forms.gle/2i88LBKQF6KUBHM37>



Consultas
993700560

vra.cdd@unac.edu.pe



**Ponente: Mg. Yovana
Soto Hermenegildo**